

AÑO 2026



N°Entrada:

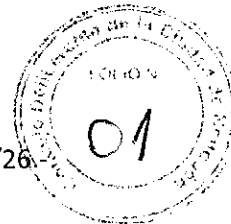
Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la publicación del libro "Escribi su nombre" de la autora Mavilia Neira Rodríguez.

Neuquén / /26

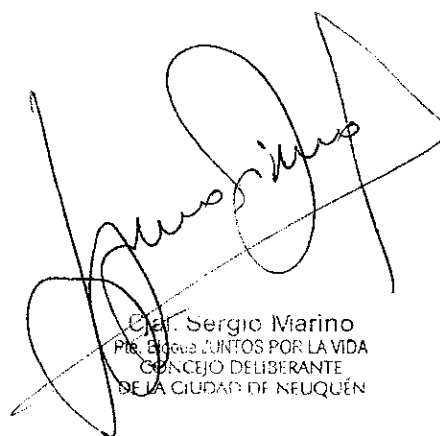


A la
Presidenta del Concejo Deliberante
Ciudad de Neuquén
S ___/___D

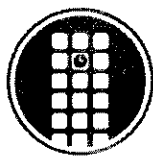
Me dirijo a usted a fin de elevar para su consideración y tratamiento el proyecto que tiene como objetivo declarar de interés municipal el libro "Escribí su nombre", de la escritora Mavilia Neira Rodríguez, en reconocimiento a su aporte a la literatura regional y a la difusión de la historia, los valores y las vivencias que forman parte de la identidad patagónica.

Sin otro particular, saludo a ustedes con distinguida consideración.

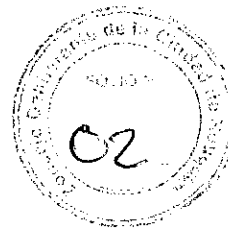
Atentamente,



Clar. Sergio Marino
Pte. Grupo JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La publicación del libro "Escribí su nombre", de la escritora Mavilia Neira Rodríguez, radicada en la ciudad de Neuquén;

CONSIDERANDO:

Que Mavilia Neira Rodríguez es oriunda de España, y que a la edad de seis años se trasladó junto a su familia a la República Argentina, estableciéndose en la provincia de Buenos Aires, donde realizó sus estudios;

Que se graduó como farmacéutica y bioquímica en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA), desarrollando posteriormente una trayectoria profesional vinculada al ámbito académico;

Que ejerció la docencia en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Nacional de Río Cuarto y en la Comisión Nacional de Energía Atómica, destacándose en el ámbito científico y educativo;

Que en el año 1991 se radicó en la ciudad de Neuquén, donde comenzó a desarrollar con mayor intensidad su vocación literaria, participando activamente en talleres literarios, encuentros culturales y espacios de promoción de la escritura;

Que su compromiso con la cultura la llevó a integrar la comisión del Fondo Editorial Neuquino (FEN) y a desempeñar distintos cargos en la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) filial Neuquén, donde ocupó funciones como vicepresidenta, tesorera y secretaria;

Que su obra literaria ha sido publicada tanto en libros individuales como en diversas antologías nacionales y regionales, recibiendo además reconocimientos y premios por su aporte a la literatura;

Que entre sus obras se destacan "Yo, Tobías y Un vientre para Isabel" (2005), "Sebastián" (2009), "En el campo las flores" (2010), "La vida, Rosas y Espinas", obra que recibió el Premio Nacional Virtud Literaria en el año 2013, y "La felicidad es un estado de ánimo", distinguida con el Premio Nacional Letra en el año 2015;

Que en esta oportunidad presenta el libro "Escribí su nombre", obra que rescata historias humanas, valores familiares y procesos históricos que forman parte de la memoria cultural de nuestra región;

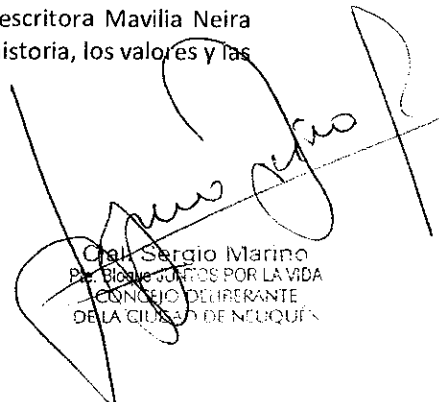
Que resulta fundamental reconocer y acompañar a quienes, a través de la literatura, contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural de nuestra comunidad y al enriquecimiento del patrimonio cultural neuquino;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67°, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN

ARTICULO 1°: DECLÁRASE de interés municipal el libro "Escribí su nombre", de la escritora Mavilia Neira Rodríguez, en reconocimiento a su aporte a la literatura regional y a la difusión de la historia, los valores y las vivencias que forman parte de la identidad patagónica.

ARTICULO 2°: De forma.


Cnel. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNIÓN N° 52929		
Fecha 11/03/2026	Foja 02	Hora: 8:00
Firma <i>Merco</i> <i>[Signature]</i>		
Dirección General Legislativa		

11/03/2026	ENTRADA N° 183/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. 0583-2026 o Nota n°	
Recibió <i>Merco</i>	8:00
Firma <i>[Signature]</i>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

12.03.2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 02/2026
Pase a la Comisión
Dcción Gral. Legislativa